

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año II

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa—Jueves 23 de Diciembre de 1909

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 437

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Indulgencia Plenaria por la Bula hoy, y además en la misa de media noche y auro-ra de mañana.

(Ayuno con abstinencia.)

Santos Gregorio, pbr. y m., Luciano, Metrobio y Eutimio, mrs., Tarsila é Irmis, vgs.

La Misa y oficio divino son de la Vigilia de Navidad, rito simple y color morado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 2 y 12 solemnes vísperas y procesión claustral. A las 9 empiezan los solemnes Maitines terminando con la solemne Misa á las doce.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 y 11 exposición y misa; á las 8 y 11 misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 11 exposición; á las 5 y meditación, á las 6 rosario y á las 6 y 11 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Diciembre, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS SOLDADOS CRISTIANOS

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los que sirven á su patria terrena, no se olviden de su patria celestial.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Fomentar con oraciones y limosnas las obras de celo para con los militares.

TODOS RETROGRADOS

Muchas veces al oír esa palabra, hemos pensado si realmente sería un insulto ó más bien podía significar una alabanza para los que nos honramos siendo y llamándonos, como somos, católicos; y después de pensar mucho y meditar sobre el alcance de ella hemos sacado la convicción de que todos en España realmente somos retrógrados con la diferencia única de que, si para nosotros, los católicos, el serlo constituye un timbre de gloria, para los que tienen á menos el figurar en nuestras filas, es un estigma de oprobio.

Se nos llama retrógrados en efecto porque somos (y ojalá que siempre seamos) partidarios de la tradición, enterada dicen por todos los progresos del siglo XX y no tienen en cuenta que ellos son los primeros en querernos imponer lo que es viejo en España, presentándonos como una novedad esa democracia y libertad que hace ya casi un siglo hacia furor en España, como si aquí, donde, tan deprisa pasan las modas, importadas del extranjero, fuera la única que perdurase la de vestir las cabezas con el clásico morrión que ya arrinconaron por grotesco los mismos

que en el año 55 lo llevaron á las barricadas.

Este es el progreso y esto es lo único que aspiran los más progresistas. Su deseo sería volver á aquella época maldita de las revoluciones que tanta sangre y dinero costó á nuestra Patria. ¿Cómo? En la imposibilidad de sustituir por ahora la Monarquía por la República, que hiciera en España las veces de la Convención francesa, aparentando amar, como nunca, á la Monarquía pero con la condición de que ésta se haga republicana, abriendo la válvula de la caldera en donde hasta ahora ha estado encerrada la libertad, para que esta tierra seca hasta hoy por el calor de la reacción, pueda fecundizarse con el delirio de la democracia, empleando para su abono las cenizas de los Conventos é Iglesias quemadas por la tea incendiaria y destruidos, sin dejar de ellos piedra sobre piedra, por la piqueta revolucionaria después.

Este es el progreso que ellos desean; sobre estas ruinas y escombros, es donde ellos quieren levantar el templo que llaman del porvenir, donde todo el mundo pueda atiborrarse de libertad que, á juicio de ellos, enaltece é indica avance y progreso, en vez de doctrina católica que degrada y sólo es retroceso. Si ellos se burlan, pues, de nosotros, porque miramos atrás, nosotros podemos también echarles en cara su retrogradación puesto que hacen alarde de tener atrás, en dos ó tres sepulcros sus aspiraciones y sus amores.

Si nos fijamos, con efecto, en los republicanos, veremos que ellos profesan las mismas ideas que aquellos otros que presidieron la orgía sangrienta de ruinas y de lágrimas en que se vió envuelta la España en el último tercio del siglo pasado, queriendo hacer retroceder á España al año 73 haciendo por lo tanto una labor eminentemente retrógrada.

Si volvemos la vista á los conservadores y liberales, los encontraremos tan retrógrados como los republicanos, pues mientras los primeros no quieren apartar su vista del sepulcro de Cánovas, los segundos se glorian de permanecer fieles á los pensamientos y tradiciones de Sagasta, á quien consideran como su ideal, vanagloriándose unos y otros de seguir sus huellas y contribuyendo consciente ó inconscientemente entre todos, á que España continúe convertida en ludibrio de las demás naciones de Europa, por seguir los ejemplos y poner en práctica las ideas de aquellos funestos políticos que después de haber perdido nuestras colonias, nos hicieron pasar por la mayor afrenta que vieron los siglos.

Todos somos, pues, retrógrados en España; unos en una forma y otros en otra; con la diferencia de que los católicos amamos la tradición de aquella España antigua, tan poderosa como cristiana, en cuyos dominios hubo un tiempo en que el sol no se puso, asom-

brando al mundo con sus héroes, con sus santos, con sus epopeyas gloriosas, mientras que los revolucionarios de hoy son los tradicionalistas de la España que hizo la revolución de Septiembre rompiendo la gloriosa tradición de la Unidad Católica que tantos días de gloria dió á nuestra Patria.

Gloriémonos, pues, de ser retrógrados verdaderos, de esos que miran hacia atrás, con la cara siempre vuelta hacia nuestras grandezas, pero no queramos jamás ser del número de esos otros que, sin ellos queriendo, lo son también, pero con la mirada fija sólo en los tiempos de nuestras miserias, en las personas que sólo contribuyeron á nuestra deshonor. La primera clase de retrógrados, son excelentes patriotas y á una defenderán siempre con la Unidad Católica la unidad también de la Patria; los segundos quisieran encerrar esa doble y honrosa unidad en el clásico morrión, entonando ditirambos únicamente á la democracia, entre el ruido estridente de las pedreas, silbidos, incendios, estacazos y tiros.

«El periódico es un apóstol de paciencia y constancia incomparables.»—Lo demuestran las siguientes palabras de Luis León «Cada periódico es el apóstol de una idea ¡Y qué apóstol! Vedlo con qué firmeza descansa doblado sobre una mesa, esperando que llegue su hora; no se mueve, si no lo mueven; no habla si no le preguntan; si no le tocan, permanecerá allí días y días; sin cansarse, sin retroceder, guardando como un tesoro su semilla... Pero nos llegamos á él, lo desdoblamos, y aparecen sus planas hermosas, tentadoras, llenas de insinuaciones y de atractivos, con su prosa ligera y sugestiva, sus noticias sensacionales, sus títulos de gruesos caracteres, que atraen y seducen... Dirigimos á él los ojos, nos entregamos á su lectura, nos abismamos en el laberinto de su fraseología... ¡Ya somos suyos!»

RÁPIDA

¿Y si hablásemos algo de la Prensa? De la buena, se entiende, de la nuestra, porque lo que es de la otra, maldita la falta que nos hace hablar de ella: se basta y sobra, por desgracia.

Y á eso precisamente me refiero, á la desgracia que pesa sobre nosotros con tanta mala prensa como se publica por esos mundos de Dios, fomentada muchas veces por quienes principalmente deberían apartarse de ella, y á la todavía mayor desgracia de que exista tan poca buena prensa.

¿Causas? ¡Infinitas!... Conversaba con un Sacerdote-entusiasta, emprendedor y convencido, y no recuerdo cómo, en el calor de la conversación, quise sacar á relucir unas

columnias publicadas por un periódico de los de la cáscara amarga, y le dije: ¿No ha leído usted tal periódico?

—No lo leo nunca.

—Es que publicaba ciertas barbaridades.

—Hace usted mal en decirme eso, porque de dejarme llevar por la curiosidad, compraría el periódico y contribuiría con cinco céntimos á su sostenimiento. Y el buen Sacerdote tenía razón.

Entonces, aguijoneado por su lógica, prosiguió:

—Mire usted; yo soy Párroco de un pueblecillo de ciento veinte casas, y estoy suscrito á su periódico. Ahora bien; si cada suscriptor de cada pueblo hiciera lo que hice este año en mi parroquia, crea usted que lo notarían lo bastante.

—Pues, ¿qué hizo usted?—pregunté intrigado.

—Un nuevo suscriptor al periódico.

—Reflexioné...

Y el buen Sacerdote tenía razón.

Horroroso incendio

En un bazar del barrio Claphan de Londres desarrollóse anteayer un horrible incendio.

El voraz elemento tomó desde los primeros momentos tales proporciones, que á pesar de los esfuerzos de los vecinos se propagó á las casas contiguas con una rapidez vertiginosa.

Avisados por teléfono los bomberos, no se sabe por qué causa no acudieron al lugar con la presteza debida, y á consecuencia de este retraso, el fuego llegó á amenazar todo el barrio.

Los vecinos de las casas incendiadas, ante el inminente peligro de morir achicharrados arrojábanse por los balcones en medio de un pánico indescriptible.

Una muchedumbre inmensa permanecía estacionada ante el incendio contemplando á la familia de los amos del bazar y á los empleados del mismo, que no podían de ningún modo salir de los departamentos.

Los pobres, encerrados por el fuego, daban señales inequívocas de las más aterradora desesperación.

De entre las ruinas del almacén que quedó completamente destruido por el fuego; se han extraído hasta ahora cinco cadáveres, no siendo posible precisar el número de los que quedan aún bajo los humeantes escombros; los muertos hasta ahora comprobados son nueve, y cinco los heridos graves; sin embargo, créese que el total de víctimas no será, afortunadamente, tan grande como en un principio se creyó.

A causa de ese incendio quedan de momento sin trabajo unos cuatrocientos empleados.

Las pérdidas materiales ascienden á varios millones de pesetas.

CONTRA EL JUEGO

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia ha publicado una Circular, muy oportuna, que es de desear se haga cumplir estrictamente por todos los que tienen obligación de ello.

De esta circular tomamos los siguientes párrafos: «Es de interés general y de constante preocupación la cuestión del juego, por los innumerables y grandes males que acarrea á la sociedad, que no he de reseñar, pues están en la conciencia de todos.

A nadie se le oculta su gravedad y trascendencia; por desgracia es un mal muy hondo y arraigado, que necesita para combatirlo, no sólo medidas emanadas de lo alto, sino también energías y virtudes que broten del seno de los mismos que lo padecen.

Al decir esto, es un deber inexcusable en mí, fijar la atención en lo que pudiera llamarse *llaga social*, para que todos pongamos cuanto sea necesario á fin de prevenirnos de este mal que lo mismo se agita en el seno de las clases altas que en las más modestas y populares.

Tengo el firme convencimiento de que se atenderán las consideraciones que hago, y dándose un ejemplo de la mayor cultura y civilización al combatir este mal, podamos contribuir al bienestar, progreso y engrandecimiento de esta hermosa provincia.

Ahora bien; á los fines expresados, he de recordar lo dispuesto en los artículos 358, 359 y 360 del Código Penal para que en la provincia de mi cargo se persigan los juegos prohibidos; y para ello los alcaldes con su carácter de autoridades gubernativas y delegados de este Gobierno habrán de desplegar el mayor celo en estos importantísimos servicios, al objeto de poder cumplir lo mandado en las disposiciones anteriormente dichas.

También hago presente lo que dispone el artículo 594 que hace referencia á los que en sitios ó establecimientos públicos promuevan ó tomen parte en juegos que no sean de puro pasatiempo.

Con motivo del juego, se dá con frecuencia el caso de poner trabas y dificultades á la acción de las autoridades, con los medios ya indicados y puestos á la ejecución, ya indicando una engañosa dirección, ya haciendo señales ó sonando timbres y tantas otras maneras de avisar á los jugadores.

Prevenge, pues, á las personas que realicen estos actos, así como á los dueños, directores ó presidentes de los establecimientos, Circulos ó Sociedades en que tales cosas sucedan, que serán castigados gubernativamente, por constituir desobediencia, con la multa de 50 á 500 pesetas según la gravedad de la falta, ó el arresto supletorio caso de no satisfacerlas con arreglo á las facultades

da que en pie, acostada que sentada, muerta que acostada.

—Dulce flor de los trópicos—añadió Fabián con la mirada vaga con que fijaba en su mente de poeta las imágenes que evocaba la fantasía ó el recuerdo—desterrada de su frondoso y caliente suelo, que conserva algo de lo extraño y desconocido de aquellas selvas, que se marchita en suelo extraño por no hallar invernáculo de cristal que la defienda del frío ambiente que la rodea.

—Bien dicho, Fabián—observó Flora.—¡Pobrecita! Con ese monstruo de padre, que se lleva la flor á una nevera.

—Tirano, verdugo, asesino!

—¡Eh!—dijo Reina á Jenaro.—Ahora falta que le compongáis vos la cuarta estrofa á ese poema laudatorio.

—Se la escribiré—respondió Jenaro á media voz.

—Haréis bien. Si no sabéis cómo dirigirle la carta, la incluiré en la mía—dijo Reina, afectando ligereza.

—Mañana la traeré—respondió Jenaro.—Es—añadió Reina—que yo le escribiré también para decirle el caso que debe hacer de la tal carta.

—Si fuérais capaz sólo de comprender el amor, ya que no lo sois de sen-

FOLLETÍN DE "EL RESTAURADOR" 57

Lágrimas

NOVELA

De costumbres contemporáneas

POR

FERNÁN CABALLERO

—Como no son mis vasallos, no podré saber tan bien lo que son como su Reina,—respondió Jenaro.

—¡Marcial! ¡Marcial!—exclamó ésta encendida de coraje.—Si me vuelves á hacer versos, quedamos reñidos para siempre. No quiero que me canten, no quiero que me celebren; aparecer en versos es peor que aparecer á la pública vergüenza en un pilar.

—Si todas las hermosas, bellas, lindas y bonitas pensasen como tú—repuso Marcial,—no sabríamos los poetas donde dar de cabeza, y tendríamos que cantar á las ancianas, viejas caducas y á las senectudes.

—Esto es hablar en razón—decía Jenaro á Reina mientras proseguía Marcial su demostración;—las mujeres no deben parecer bellas sino á los que aman.

—¡Ya! Por eso queríais á la pobre Lágrimas, porque la anulábais en vuestro egoísmo.

—Por eso—afirmó Jenaro.—Pues su padre, que ha sabido sus relaciones con usted, está furioso—dijo Reina con triunfante rabia;—y para cortarlas, se la ha llevado. Así, contarla entre los muertos.

—Nunca la conté por mucho tiempo entre los vivos—repuso con calma Jenaro;—la pobre no tiene un año de vida.

—¡Jesús! ¡Y con qué impasibilidad decís eso!

—Con la que se dicen las cosas que se saben de atrás.

—Entonces, no la amáis.

—La quiero como á una hermana. Ella creía otra cosa.

el hada que expende el elixir de larga vida; que estudie la homeopatía, ó haga una promesa al patriarca Matusalén?

—No tiene respuesta lo que decís; sois un corazón de mármol, un Nerón, un hombre atroz.

—No le parecía tal á vuestra amiga.

—Porque no os conocía á fondo como yo.

—Pues más profundo de lo que creéis fondo, hay cosas que no conocéis.

—¡Buenas serán, cuando tanto las ocultáis!

—No las oculto por malas, Reina.

—Pues entonces, ¿por qué?

—Porque me place ocultarlas.

n tampoco que sea necesario que vayáis á decir ahora: *Pa, caballeros, pa.*

—¿Eres celoso Marcial?—preguntó Fabián.

—Un Tetrarta, Marcial.

—Un Petrarca, marisabidillo, bien sé lo que me digo; pero no lo estaría nunca de ese buen muchacho, que no tiene bastante maldad ni calza bastantes puntos para hacerme á mí mal tercio.

No obstante, el fuego junto á la estopa, el diablo sopla. Le voy á recordar á su amado bien; así, de una pedrada mato dos pájaros. Interrumpo la conversación y doy otro curso á las ideas. ¡Jenaro!—prosiguió, acercándose á éste.—¿Dónde estará? ¿Qué estará haciendo ahora aquella suave niña, que ha pasado entre nosotros como una flor blanca sin espinas, dejando al pasar un recuerdo que parece un perfume?

—Vaya—dijo Reina,—cuando estaba aquí no le hacían caso, y ahora te remontas en los zancos de la retumbancia para celebrarla.

—Es un interés retrospectivo—respondió Marcial;—me interesa. Siempre parecía decir aquel refrán de los indios orientales: «Más vale estar senta-

da que en pie, acostada que sentada, muerta que acostada.»

—No me le pareció—repuso Flora;

Fábrica de Cemento y Yeso DON JULIAN MAYOR BEDOS.-CHERTA

Es la casa más antigua y más acreditada de la comarca. No hay que confundirla con ninguna otra, pues ninguna puede competir con ella ni en la calidad del género, por su consistencia en el agua, ni en la baratura de los precios.

Antes de emprender obras de importancia pedid sacos de muestra y os convenceréis de las ventajas de esta casa.

EXPENDE 400 SACOS DIARIOS.

MARCA EL TORO

Los pedidos á D. JULIAN MAYOR.—Calle de Reus, 21, CHERTA.

que me concede el art. 22 de la ley provincial; y no siendo además esto obstáculo para otras responsabilidades que pudieran caberles en la esfera judicial.»

Estadística de entidades agrícolas

El señor jefe de Fomento, presidente del Consejo de agricultura y ganadería de esta provincia, Ilmo. Sr. D. José Elías de Molins, acaba de publicar una interesante estadística de las Cámaras y Sindicatos agrícolas, Asociaciones, Hermandades y demás Sociedades de dicho carácter que existen en esta provincia constituidos legalmente.

Dicha estadística, formada por partidos judiciales, comprende setenta entidades en la forma siguiente: Cámaras agrícolas oficiales 7; Sindicatos agrícolas, cajas rurales de ahorros y préstamos y de cooperativas 32, de las cuales tan solo 22 disfrutaban de los beneficios que conceden los artículos 6.º y 8.º de la ley de 28 de Enero de 1906, por haber cumplido lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento para la ejecución de la referida ley; Cajas de crédito 1; Hermandades agrícolas; Sociedades, Centros y Asociaciones agrícolas 26; Sociedades de seguros mutuos de cabezas de ganado 2; Económicas de amigos del país 1; total 70.

En el partido judicial de Falset constan constituidas 1 Cámara agrícola; 2 Sindicatos y 2 Asociaciones.

En el de Gandesa; 4 Sindicatos agrícolas.

En el de Montblanch; 1 Cámara agrícola; 4 Sindicatos; 1 Caja de crédito y 3 Sociedades.

En el de Reus; 1 Cámara agrícola; 6 Sindicatos; 3 Asociaciones y 1 Económica de amigos del país.

En el de Tarragona; 1 Cámara agrícola; 4 Sindicatos; 5 Asociaciones y 1 de seguros contra el ganado.

En el de Tortosa; 1 Cámara agrícola; 9 Sindicatos y 1 Sociedad.

En el de Valls; 1 Cámara agrícola; 1 Sindicato; 1 Hermandad y 8 Asociaciones.

En el de Vendrell; 1 Cámara agrícola; 2 Sindicatos y 5 Asociaciones.

Además consta el número de orden, el de inscripción en el registro del Consejo; título social; fin ó fines que realiza; número de socios; fecha de su constitución legal; ley á cuyos beneficios se acoge; pueblos á los que extiende su acción; recursos económicos con que cuenta, los ordinarios y extraordinarios; capital de que dispone para el cumplimiento de sus fines en 31 Diciembre de 1908 y nombres de los presidentes respectivos.

Ecos de la comarca

Villarreal

El Rdo. Clero de esta ciudad con todas las Asociaciones religiosas han elevado al Presidente del Consejo de Ministros razonada y enérgica protesta contra el intento de abrir las escuelas neutras ó laicas clausuradas por motivo de los deshonrosos y execrables sucesos de Barcelona. Al mismo tiempo se adhieren á la hermosísima y valiente exposición que por este motivo ha elevado el Episcopado español á los Poderes públicos.

—Se ha construido aquí un grandioso edificio destinado para una sociedad de recreo. Se llamará «Gran Casinó» como hubiera podido llamarse «Gran Ensalada». Se abrirá al público el día de Navidad; pero no está determinado todavía el día de la inauguración oficial, que á ser como dicen resultará soberbia y hasta curiosa; pues dicen que la honrarán con su asistencia el señor Gobernador de la Provincia, el exdiputado republicano señor Gasset y el excarlista D. Paco Giner, Barón de Benicasin. La prensa que visitará ese centro, según dicen, será todos los periódicos que vienen á esta población exceptuados «El Correo Español» y «El Pueblo», de Valencia. ¡Oh! ¡La neutralidad! En resumen, que allí no entrará ningún periódico que en conciencia puedan leer los católicos.

—Han vuelto á sus hogares para pasar las fiestas de Navidad, la mayoría de los grupos de trabajadores que salieron hacia los pueblos de la Ribera de Valencia para dedicarse á la confección de la naranja.

—En el lindo teatrillo del Patronato católico se representará en los días de Navidad el Nacimiento del Niño Dios. Dada la competencia de los pequeños actores, alumnos de las escuelas de dicho centro, creemos que harán pasar agradabilísimos ratos al público, y que el público sabrá corresponder con su asistencia, ya que el producto todo de las entradas va destinado á sufragar los gastos de la escuela.

Carrera de obstáculos

Por diversas circunstancias, que no es del caso enumerar, me encuentro ser el hombre más ciudadano del mundo. No tomo de ello vanidad alguna; al contrario, lo hago constar como una desgracia y no como un mérito.

Soy ciudadano en el sentido de que vivo constantemente (¡claro! siendo Constante...) en las ciudades, ó mejor dicho, en esta ciudad, que no es mi morada, sino mi cárcel.

Para mí no existen los viajes con su variedad y sus sorpresas; no existe el campo con su galanura y esplendor. Mi vida va transcurriendo tranquila y monótona entre la asfixiante atmósfera de esta vieja población. Mi horizonte está limitado por largas hileras de casas, que no dejan esplayar la vista ni ensanchar los pulmones.

Y como el hombre se acostumbra hasta á lo malo, me he acostumbrado de tal modo á vivir encerrado en esta jaula, que la libertad me perjudicaría. Quizá no sea este la fuerza de la costumbre, sino la determinación de una enfermedad, que no se cura con medicinas. Los médicos, que hablan en griego para más claridad, creo que llaman á esto *agorafobia*, lo cual viene á significar *horror al espacio*. Es una de tantas *fobias* como ocasiona la neurastenia, la enfermedad de moda en los pueblos civilizados.

¡Soy un enfermo civilizado!
Ya he dicho que no quiero envanecerme de mi desgracia. Si fuera vanidoso ¡habría para darme un tono...!

Y para que se vea una vez más que la ley de los contrastes rige nuestra misera naturaleza, también padezco al mismo tiempo de *claustrofobia*. No puedo permanecer encerrado en ninguna parte, ni me es posible estar tranquilo en sitio donde no haya salida libre y expedita. ¿Quién explicará estas anomalías? Nadie; los facultativos las achacan á los nervios, que son la *cabeza de turco* de muchas enfermedades. ¡Organos más calumniados que los nervios...!

Bien; todo esto, si tiene importancia para mí, maldita la que tiene para mis lectores, y esta *confesión* no se les da un rábano.

Pero, cuando empiezo á escribir, se me enredan las palabras como las cerezas, y á lo mejor voy á parar donde menos tenía intención. El otro día quise escribir un artículo político y me resultó meteorológico por arte de *biribirloque*.

¿De qué presumen Vds. que quería hablar hoy, y por esto he puesto un título que hasta ahora no tiene nada que ver con el asunto?

Pues de lo difícil que es andar por las calles de Tortosa, sembradas de obstáculos de todo género.

Ahora ya no puedo *profundizar* en la materia; se me acaba el espacio concedido en el periódico para mis constantes divagaciones.

Y á fe que el asunto es de los más interesantes para un ciudadano como yo, de las circunstancias *supradichas*.

Se me ocurrió tal asunto hace pocos días, cuando el barro me echaba del arroyo á las aceras, y de las aceras al arroyo me arrojaban los *talleres y almacenes* instalados allí por industriales y comerciantes; y las cabras y otros apreciables animales que triscan alegremente por los sitios destinados á las personas.

A algunos de ustedes, no sujetos á

vértigos ni á *fobias*, les cabe el recurso de ir en aeroplano á otro aparato aviador; pero á mí, infeliz neurasténico, no me es dable este procedimiento.

Sin el campo y sin la calle ¿cuál será en adelante mi lugar?

¿La casa? Pero ¿y si me echa de ella mi *claustrofobia*?

Este es el problema que expone á la consideración del futuro Ayuntamiento un desgraciado ciudadano, sujeto á las enfermedades del siglo XX en una población del siglo XV.

CONSTANTE.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 21 de Diciembre de 1909.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	86'525 á 86'62
Fin próximo.	87'10 á 87'08
Contado serie A.	87'10 á 87'08
» B.	87'10 á 87'08
» C.	86'90 á 86'00
» D.	86'60 á 86'50
» E.	
» F.	
» G.	87'08 á 86'00
» H.	87'08 á 86'00

Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	101'30 á 101'20

Acciones al contado	
Banco de Barcelona (anterior).	34'00
Banco de España, (anterior).	
Compañía Trasatlántica anter.	
Compañía Real Canalización Ebro.	
Contado (anterior)	39'00
Fin de mes (anterior)	39'00
Cambios franceses.	6'90
Libras esterlinas.	26'98
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa
Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 22 de Diciembre de 1909.

Felatos	Ptas.	Cts.
Cuatro Camises	226	91
Temple.	258	06
Remolinos.	1	40
Ebro.	87	34
Estación.	5	87
Matadero.	265	34
TOTAL.	844	92

REGISTRO CIVIL

DIA 22

NACIMIENTOS—Juan Franch Fatsini.—Salvador Porres Martínez.—María del Pilar, Josefá, Clementina, Antonia, Dominga Rabanals Fustegueres.—Miguel Curto Benet.

DEFUNCIONES—Matilde Esmel Foncuberta, 34 años.—Pilar Maristrany (Exposita) 17 meses.—Genoveva Aragenés Mulet, 3 días

MATRIMONIOS—Ninguno.

CRONICA

Según nuestros informes, en el Ministerio de Fomento se está trabajando con deseos de ultimar el expediente para la expropiación de los edificios que hay que ocupar para la construcción de las avenidas del puente del Estado.

Bueno sería que el Ayuntamiento excitara el celo del Sr. Ministro y del Director de Obras públicas para que antes de que se cierre el actual ejercicio pueda Tortosa tener la seguridad de que serán atendidas sus justas aspiraciones.

Advertimos respetuosamente al señor Gasset que el actual expediente es el tercero que se ha incoado, y, según reza el refrán, á la tercera va la vencida.

¡Sr. Ministro! no desmienta V. E. el refrán ni se olvide de Tortosa, que es la segunda población de Cataluña que contribuye á sostener al Estado en impuesto territorial. Ya ve V. E. que no sólo pedimos sino que también damos. No olvide tampoco V. E. que con esta obra complace á Tortosa y se libra de acarga del puente volante que pesa sobre el Estado, servicio deficiente y de continuados eclipses.

R. MESTRE DENTISTA, ha trasladado su consultorio á la calle Den Carbó, n.º 3, principal.—TORTOSA.

MAQUINAS PARLANTES

Para Navidad y Reyes

Al precio de 50 pesetas con cuatro discos y cien agujas de regalo, voz clarísima y potente.

VENTA Y DEPÓSITO DEL GRAMOPHONE JOSÉ M. PAULI

Moncada, 35, Tortosa.

NOTA: Se remiten catálogos á quien los solicite.

Barcelona jugaba en el sorteo de ayer 9624 billetes que importan, 9.624.000 pesetas y apenas le han correspondido 300.000.

Fueron devueltos á la Dirección en diferentes remesas 379 billetes, entre los cuales se dice que figuraba el que ha obtenido el premio gordo.

VENTA de dos propiedades entre poblado en Amposta. Dirigirse en Tortosa á D. J. Moreira, Oficinas del Canal.—Plaza Alfonso.

El sueldo de todos los días.

El expreso de Valencia ha llegado esta tarde con más de treinta minutos de retraso.

El Ebro continúa hoy creciendo, alcanzando ya un nivel elevado.

El puente volante, sufriendo una de sus frecuentes interrupciones.

Es un contrato por el cual la Compañía se obliga al pago de una cantidad á los herederos ó personas designadas por el asegurado, si éste fallece en el transcurso del plazo previamente fijado en el contrato. Si vive á la terminación del plazo, además del importe del capital asegurado, se le entregará una póliza liberada de igual capital, pagadera, inmediatamente después de su fallecimiento.

EJEMPLO: Una persona de 40 años contrata un seguro *Mixto capital doblado*, por 20 años con solo satisfacer una prima anual de 654'40 pesetas, adquiere derecho á un capital de 10.000 pesetas al término de dicho plazo, ó á su fallecimiento si tuviese lugar en el transcurso del mismo. Si vive, cobrará en efectivo dicho capital, y recibirá además, una póliza libre de todo ulterior pago, por valor de otras 10.000 pagaderas á su fallecimiento.

Al terminar el plazo, puede el asegurado optar por la liquidación de su contrato, en cuyo caso percibirá una suma total en efectivo de 15.850 pesetas.

Para otros detalles: D. Casimiro Castellá; Estación, 8, entresuelo; TORTOSA.

La atmósfera está hoy más despejada, pero todavía continúa con mucha humedad.

La temperatura es muy bonancible.

Muy concurridas han estado hoy las misas celebradas en la iglesia del Rosario en sufragio del alma del que fué particular y apreciable amigo nuestro D. Enrique Carpa (E. P. D.).

Repetimos á la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

Golosinas para Navidad

Las encontrarán en la acreditada confitería de Hijos Antonio Matheu. En turrones hay las siguientes clases: de avellana, mazapán, confitura, Alicante, nieve, yema, Cádiz y de Gijona legítimo.

Dulces de todas clases; *tortells*, flans, tocinillos del Cielo, rellenos hojaldre, etc. etc.

TRASLADO La acreditada sastrería «La MODA ELEGANTE», de D. Salvador Más, de la Plaza Nueva se ha trasladado á la calle Den Carbó, núm. 9.

La Agencia ejecutiva de Contribuciones hace saber por medio de Edicto que durante los días 24, 25 y 26 de este mes, se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta Ciudad, con el recargo del primer grado de apremio, á los contribuyentes

de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los periodos de cobranza voluntaria y transcurrido dicho plazo incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

PRACTICANTE tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc. **JOSE ARMENGOL Y PONS, Peluquero**, Moncada, 7, Tortosa.

En la acreditada confitería de don Francisco Ramirez encontrarán sus clientes, para las fiestas de Navidad los siguientes dulces:

Turronez Mazapán de varias clases. Id. de Gandía y el tan acreditado Mazapán de Cádiz.

Especialidad en ramilletes, centros, y la tan acreditada Sarha Bernard de crema de manteca.

Todos los días festivos encontrarán en esta casa el rico tortell de Hojaldre especialidad de la casa. Repostería á diario.

JOSE JORDÁ DENTISTA

Sucesor de Martinez Crespo.
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
3, Carmen 3.—TORTOSA

Una de las barandillas de la escalera del puente del Estado, la de la parte derecha del Ebro, está á punto de caer y urge su recomposición para evitar desgracias.

Hoy, con motivo del santo de doña Victoria, visten de gala las tropas de esta guarnición y ondea en los edificios públicos el pabellón nacional.

SAMBAR KHAR

Específico para combatir el Tifus, Viruela, Paludismo, Fiebre de Malta ó de Barcelona, Gripe, y demás enfermedades de carácter infeccioso

SAMBAR KHAR es el nombre más generalizado que dan los indios á una planta que crece en diferentes puntos del Sud de América, pues hay tribus que la distinguen bajo el nombre de Kharvar.

Distintos médicos americanos é ingleses dan una importancia capital al SAMBAR KHAR empleándolo en la Pulmonía infecciosa, Tifus, Paludismo, Fiebre puerperal, Sarampión, Viruela.

El SAMBAR KHAR produce tales modificaciones en el líquido sanguíneo, que particularmente en las *Fiebres exantemáticas*, Sarampión, Escarlatina, Viruela, etc., si se administra á su debido tiempo, hace abortar la enfermedad, y cuando no, atenúa la intensidad de los síntomas, de tal manera, que casi pasan desapercibidos, siendo el ciclo de la enfermedad, más corto y extenso de complicaciones.

Siendo pues el SAMBAR KHAR un medicamento vegetal, el ser completamente inofensivo, el estar indicado en las enfermedades infecciosas cuyo pronóstico es siempre grave, y el haber producido en la mayoría de los casos resultados tan satisfactorios, es por lo que no titubemos en llamar la atención, recomendándolo á la clase médica y á todas las personas que por desgracia sufren las enfermedades antes indicadas.

Preparado por Miguel Ullá, (Farmacéutico).—Arco del Teatro, 24 y Este, 20; Barcelona. Depósito en Tortosa Carlos Isaur.—Farmacéutico.

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad cita y llama á Juan Noves Cid y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes si no se presentan, para que comparezcan en dicho Juzgado.

La lotería en Tarragona.—Nuestro corresponsal nos telegrafió ayer los siguientes detalles que no llegaron a tiempo para alcanzar nuestra edición: «En nuestras calles reina animación, contándose en todos los grupos los millones que han tocado aquí de la lotería.

Del tercer premio hay dos décimos vendidos en apuntes de peseta, un décimo entero ha tocado al dueño de la zapatería «Las Baleares»; dos a un comerciante que ha enviado participaciones a Vilaseca y Torreblanca, y los cinco restantes los tiene don Pedro Cobos, concejal del Ayuntamiento.

Este señor, además, tiene cinco duros del cuarto premio.

Este fué comprado por el depositario del Ayuntamiento don Carlos Castellarnau al visitar la Exposición de Valancia, y está repartido desde el alcalde al último peón municipal; tienen participación los serenos, municipales y las viudas que cobran pensión del Ayuntamiento.

El número del tercer premio era fijo en esta ciudad, y uno de sus jugadores le había dejado después de quince años de tenerlo.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

El Ilmo. señor Obispo de Eudoxia doctor Ricardo Cortés ha entrado en el período de franca mejoría en la enfermedad que ha sufrido, lo cual celebramos.

Han llegado ya á Barcelona los coches ómnibus, destinados por la casa Saurier de Suiza al servicio de automóviles que á primeros de año nuevo ha de inaugurarse entre Tortosa y Alcañiz.

Lo mismo los chasis que la carrosería son excelentes, á juicio de personas competentes que han tenido ocasión de apreciarlo.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Leemos en un periódico de Valencia que el presidente del Comité ejecutivo de aquella Exposición marqués del Turia, en su reciente viaje á Madrid ha logrado, entre otras muchas concesiones de importancia, la de que las empresas del Norte y del Mediodía no suspendan, como pensaban, el servicio de trenes rápidos entre Madrid y Valencia.

Según dicen los corresponsales madrileños, dentro de este mismo mes serán licenciados los excedentes de cupo.

Ciclistas, Motociclistas y Chauffeurs

Ya no existen las panas de los neumáticos «PERMANITE» sorprendente invento. El uso de este producto aplicado á las cámaras de aire, deja sin efecto los pinchazos de clavos, agujas, varios, etc., etc., que puedan acaecer en ruta. Agente general.—J. ROYRA.

Cortés, 526.—BARCELONA.

Comunican de Manresa que llegó á dicha ciudad el batallón de cazadores de Reus, procedente de Melilla.

La entrada de las fuerzas expedicionaria en aquella población fué verdaderamente triunfal, siendo ovacionados los bravos soldados al desfilar por las calles.

El vecindario había levantado arcos triunfales en los que se leían sentidas dedicatorias y el Ayuntamiento obsequió con un banquete á los jefes y oficialidad.

Los coros de Clavé entonaron el himno «Gloria á España» despertando gran entusiasmo.

Un telegrama oficial de Burgos dice que entre las estaciones de Cantón y Calaga ayer descarriló un tren, por volcar el viento varios coches, resultando el guardafreno y varios pasajeros heridos y contusos.

Son muy elegantes los almanaque de bolsillo que el Dr. Andreu de Barcelona, destina á sus clientes y se regalan en las farmacias que expenden sus antiguas y celebradas pastillas contra la tos.

Una vendedora de carne de nuestro Mercado posee una participación de una peseta en el número premiado de la tercera suerte, por lo cual le corresponden 2.000 pesetas.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Boletines oficiales.
- 3.º Relaciones de cuentas.
- 4.º Notas de la recaudación.
- 5.º Listas de jornales y materiales.
- 6.º Oficio de

TOS CATARROS BRONQUIALES Y PULMONARES GRIPPE, BRONQUITIS RESFRIADOS

Se consigue su curación rápida y radical, usando el **ANTISEPTICO DEL APARATO RESPIRATORIO**

Elixir Gomenol Climent

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA EN TORTOSA Farmacia de G. VERGÉS

PROBADO los exquisitos chocolates de La Trapa

FABRICADOS POR LOS RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO VENTA DE BAÑOS (PALENCIA) según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos.....	16	1 y 1,25
De 400 idem.....	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem.....	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Pertes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

la Alcaldía de Roquetas referente á la reparación del camino de Ansedé.—7.º Instancia de D. Ramón Casanova que solicita la baja en el padrón de vecinos.—8.º Varias instancias sobre obras.—9.º Instancia de D. Encarnación Todó sobre título de nicho.—10 Otra de Antonio Sánchez pidiendo una pensión de lactancia.—11 Id. de D. Buenaventura Pallarés relativa al proyecto del Monumento á Domingo Sol (D. Manuel).—12. Oficio del Juzgado ofreciendo una causa sobre corta de pinos.—13. Liquidación mensual del Mercado.

Dictámenes de Estadística sobre inscripción de fincas en el Amillaramiento.—Id. de Hacienda sobre exención del arbitrio de pesas y medidas.—Id. de Beneficencia sobre nichos.

SECCIÓN OFICIAL

Patronato Obrero Católico de Tortosa
Por acuerdo de la J. D. y de conformidad á lo dispuesto en los arts. 19 párrafo 4.º, 29 y 30 de los Estatutos de este Patronato, se convocó á todos los señores socios patronos á la Junta general extraordinaria que para la implantación del nuevo reglamento, nombramiento de la nueva J. D. y aprobación de cuentas se celebrará en los salones de este Centro á las 3 de la tarde del próximo domingo día 26 del actual.

Tortosa 19 Diciembre 1909.
El Presidente.—Luis de Cruells y de Aragónés. El Secretario.—Ignacio Raga

LA HORTÍCOLA REUSENSE DE Pedro Marsal

REUS, Paseo de la Misericordia, 10 SUCURSAL EN TORTOSA
Carretera de Valencia, camino dels CODONÉS huerto «Villa Maria»
Tengo el gusto de ofrecer á mi tan numerosa como distinguida clientela y al público en general, las grandes existencias que tengo disponibles, para la presente temporada de 1909 á 1910.
En las innumerables clases de árboles frutales que cultivo, las que tengo en mayor número son Perales tallo alto y enano, Manzanos tallo alto, Melocotones, Ciruelos, etc. etc. Todos ellos árboles de mucha fuerza, y en las mejores variedades, hasta la Jecca conocida.
Extense cultivo en Plátanos Orientales y otras clases, propios para Paseos ó Carreteras y formación de Parques y Bosques.
Gran existencia y en distintas clases y fuerzas en Oranearias, Camelias, Claveles, Crisantemos, Balias, Crisantemiflora y otras Garderías, Fenix Canariensis, Fenix Dactilifera, Chamerops Excel-sa, Kentias, y otras muchas variedades, propias para el cultivo en aire-libre, y decoración de salones.
Construcción y conservación de Jardines, Parques, y Bosques y contratas para grandes plantaciones, sea á presupuesto fijo, ó á voluntad del solicitante.
Gran surtido de hermosos cebolleros de cristal, en varias formas y colores para el cultivo de jacintas en agua dentro las habitaciones.
Canastillas, Coronas, Ramos finos de Azahar para novios, y de otras clases; se confeccionan con exquisito gusto artístico.
Exportación en la Península, Ultramar y Extranjero.
Nada mejor prueba de la economía de los precios y formalidad de esta antigua casa, que los innumerables pedidos que de cada año van aumentando de todas partes.

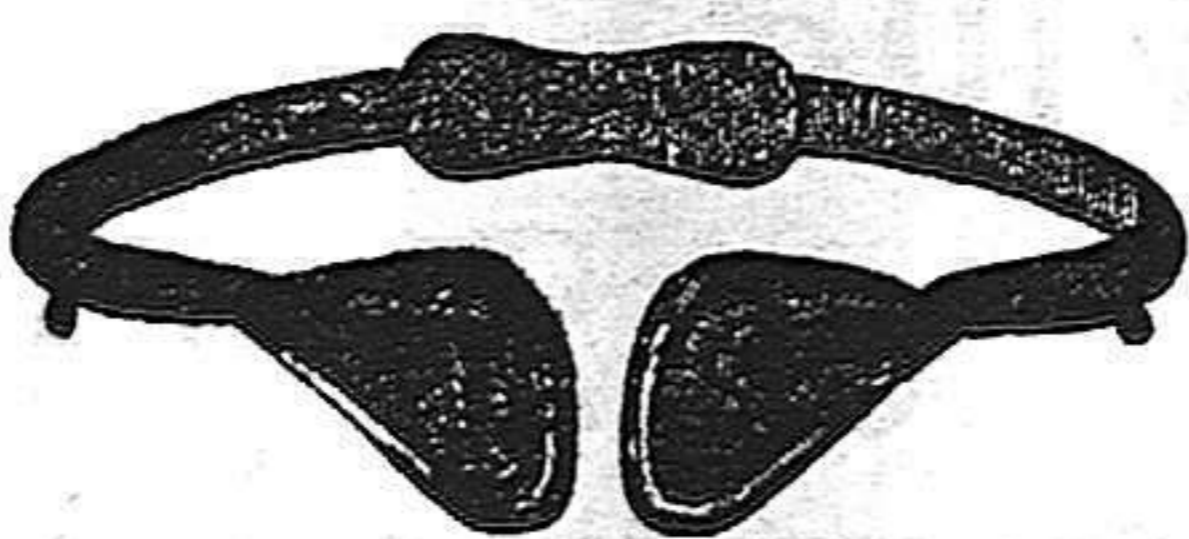
Se ruega á nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

CENTRO HIPOTECARIO

DINERO en 1.ª hipoteca y también en letra ó pagaré. Se colocan capitales á buen interés y con sólidas garantías. Compra, venta y administración de fincas. Plaza de la Constitución, 19, 2.º, TORTOSA

GRAN SASTRERIA El Siglo

DE **CARLOS CHAVARRIA**
En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno. Gran surtido en géneros de color para trajes. Géneros negros y azules, estambres, armures, gergas, viñenas. Gran surtido en pantalones de lana y estambre.
Panos (velluts), de todas clases. Economía á proutitud en los encargos.
Plaza de la Constitución, 5, (Porches) TORTOSA



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desecho con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.
A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten estos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.
JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.
BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.
VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.
En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.
Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».
MONTEROLS, 16, REUS.

AVISO

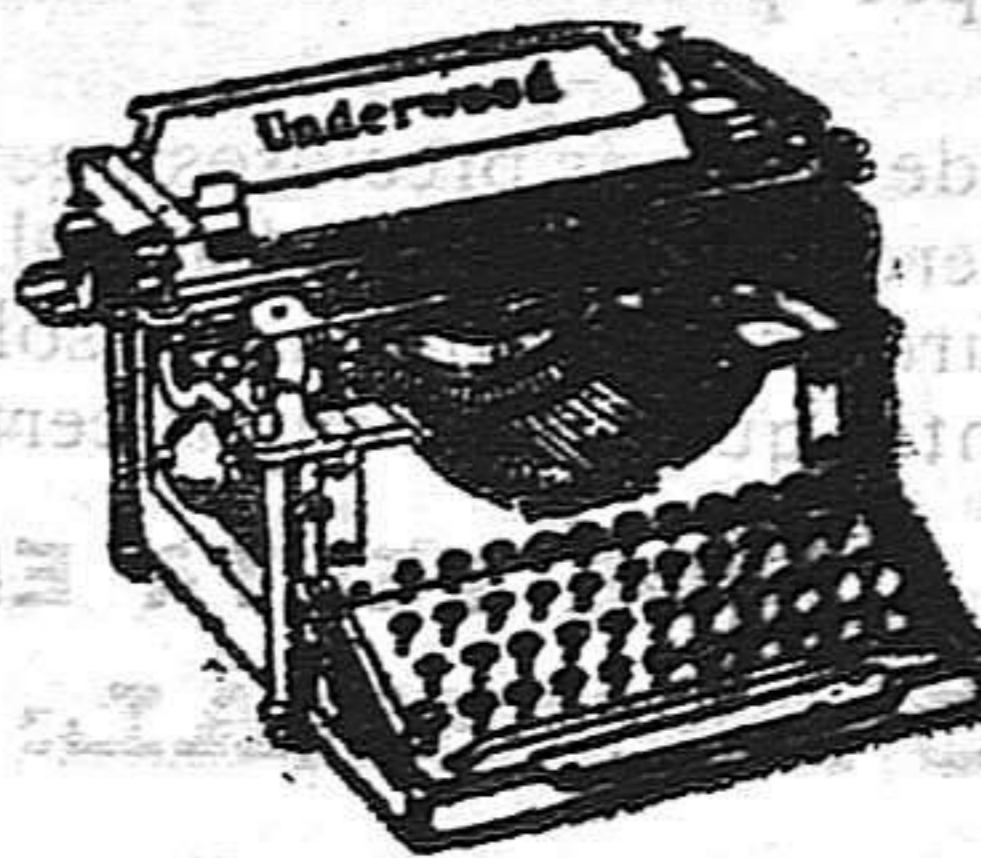
Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.
¡VERLO ES CREERLO!
Correspondencia y venta á José M.ª Pauli. Moncada, 35, TORTOSA

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL MÉDICO-OCULISTA

A. OLIVERES

Ex-alumno de los Hospitales de París. Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galzewski
Consulta de 10 á 1 Operaciones de 3 á 5
Calle de la Rosa, 3, pral. TORTOSA



LIBRERÍA É IMPRENTA

DE HIJOS DE ARTURO VOLTES

ANGEL 7 Y MONCADA 13

Representantes exclusivos en Tortosa de la casa Guillermo Trüniger, de Barcelona.—Máquinas de escribir Underwood, el mejor sistema conocido.—Máquinas calculadoras Brunsviga.—Cyclostyle, aparato para sacar copias.—Muebles para escritorio, etc., etc.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona. Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y

Nota del día

Madrid.—La nota del día continúa hoy siendo el resultado del sorteo de ayer.

Los periódicos publican extensas informaciones acerca de los afortunados poseedores de los números favorecidos con las primeras suertes.

Apenas se cultiva en ellos la nota política.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros de hoy ha carecido de interés.

El Sr. Moret, después del acostumbrado discurso político, ha enterado á D. Alfonso de las tristes noticias que se reciben de la provincia de Salamanca.

Nada de entorchados

Al salir el Sr. Luque del Consejo de ministros le han preguntado los periodistas si estaban ya firmados los nombramientos de Capitán General de Polavieja y Weyler.

—No crean ustedes nada de eso, —ha contestado—porque son infundios.

A pesar de esta contestación créese que el nombramiento no se hará esperar, al menos el del general Weyler.

El Santo de doña Victoria

Con motivo del Santo de doña Victoria, la familia real ha oído misa esta mañana en el Oratorio particular de Palacio.

El álbum de Palacio se ha llenado de firmas de Grandes de España y otras personas distinguidas.

Las damas de honor han regalado á D.ª Victoria una magnífica «corbeille».

Audiencia

D. Alfonso recibió esta mañana al padre del cabo Noval muerto heroicamente en la campaña de Melilla.

La Gaceta

Este periódico oficial se publica hoy orlado con motivo del santo de D.ª Victoria.

Además publica algunos decretos de subvenciones para caminos vecinales.

Inundaciones

Salamanca.—Reina en esta comarca fortísimo temporal. Se han desbordado los rios, es-

pecialmente el Tormes, ocasionando grandes destrozos.

Ha quedado destruida la vía en los kilómetros 62 y 63 por lo cual estan detenidos los trenes.

De Ciudad-Rodrigo se reciben tristísimas noticias

Se ha desbordado el rio Agueda inundando la población.

Muchas casas se han desplomado y otras se han quedado cuarteadas.

Los daños producidos por la inundación en la ciudad y los campos son enormes.

Se ha logrado salvar á tres personas refugiadas en el tejado de una casa.

La corriente del río ha arrasado 500 cabezas de ganado y al pastor, que ha perecido.

Témese hayan ocurrido más desgracias personales.

La fábrica de la luz eléctrica ha quedado destruida.

Se han reunido las Autoridades para arbitrar recursos y proporcionar albergue á los muchos vecinos que han quedado sin él.

Llegada de tropas

Barcelona.—Ha llegado esta mañana á este puerto el vapor trasatlántico «Alfonso XII» conduciendo á los batallones de Estrella y Alfonso XII, con el general Navarro que manda la Brigada de Cataluña.

Se le ha tributado un recibimiento tanentusiástico como á las tropas anteriormente desembarcadas en este puerto.

Esperaban en el muelle las autoridades y muchísimo público.

Los jefes y oficiales han sido obsequiados con un «lunch», y los soldados con los regalos distribuidos por el «Aguinaldo del soldado».

Desde el muelle hasta la Barceloneta, los soldados han sido vitoreados por el público.

El batallón de Reus

El gobernador de Barcelona ha recibido extensos detalles de los obsequios tributados á los soldados del batallón de Reus en Manresa.

Cambios

Hoy no ha habido Bolsa con motivo del Santo de D.ª Victoria.

